

RESOLUCIÓN No. 0048

(21 DE ENERO DE 2021)

"Por medio de la cual se aprueba una modificación a una garantía"

LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades conferidas mediante resolución de nombramiento No. 0001 del 01 de enero de 2020, y acta de posesión de la misma fecha,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que se suscribió Contrato de Suministro N° 069 del 17 de noviembre de 2020, entre el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL y **HACH COLOMBIA SAS**, por valor de **\$16.540.759,00, UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS** de plazo y cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LA REALIZACION DE ANÁLISI DE PARÁMETROS FISICOQUÍMICOS PARA EL LABORATORIO DE AGUAS RESIDUALES DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL"**
- 2.- Que se suscribió acta de inicio del 11/12/2020, por lo tanto se hace necesario ajustar las vigencias.
- 3.- Que es deber legal proceder a dar aprobación a la póliza de garantía.
- 4.- Que en virtud de lo expuesto,

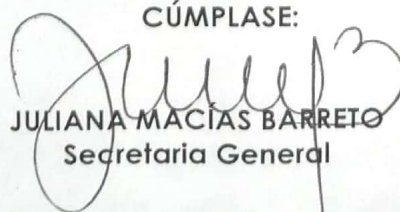
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la modificación a la póliza de garantía No. 515-47-994000008839, expedida por la Compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, el 21 de enero de 2021, así:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento del contrato	11/12/2020	26/07/2021	\$3.308.151,80
Calidad y correcto funcionamiento	11/12/2020	26/01/2022	\$3.308.151,80

Dada en Ibagué.

CÚMPLASE:

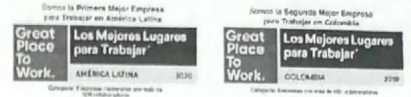


JULIANA MACÍAS BARRETO
Secretaria General

Elaboró: Dolly Camacho- Técnico Administrativo II - Gestión Jurídica y Contractual IBAL



PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5150799384

PÓLIZA No: 515-47-994000008839 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: SABANETA	COD. AGENCIA: 515	RAMO: 47												
TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA	TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION													
<table border="1"> <tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>21</td> <td>01</td> <td>2021</td> </tr> </table>		DIA	MES	AÑO	21	01	2021	<table border="1"> <tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>21</td> <td>01</td> <td>2021</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	21	01	2021
DIA	MES	AÑO												
21	01	2021												
DIA	MES	AÑO												
21	01	2021												
FECHA DE EXPEDICIÓN		FECHA DE IMPRESIÓN												

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: HACH COLOMBIA SAS	IDENTIFICACIÓN: NIT	860.000.100-9
DIRECCIÓN: CARRERA 53 A 128 B 54	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 5712351574

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	IDENTIFICACIÓN: NIT	800.089.809-6
BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	IDENTIFICACIÓN: NIT	800.089.809-6

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO CUMPLIMIENTO CALIDAD DEL BIEN	11/12/2020	26/07/2021	3,308,151.80
BENEFICIARIOS	11/12/2020	26/01/2022	3,308,151.80

NIT 800089809 - EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO NO. 0069 , CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EL OBJETO:

SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LA REALIZACION DE ANALISIS DE PARAMETROS FISIOQUIMICOS PARA EL LABORATORIO DE AGUAS RESIDUALES DEL IBAL. SA ESP OFICIAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO AL CONTRATO No. 069, SE REALIZA DESPLAZAMIENTO DE LA VIGENCIA INICIAL DEL CONTRATO, QUEDANDO ASÍ A PARTIR DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2020.

* DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR, SIN MODIFICAR.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****6,616,303.60	VALOR PRIMA: \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****0	TOTAL A PAGAR: \$ *****0
--	------------------------------	------------------------------------	-------------------	-----------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
LIGIA LUCIA GONZALEZ Y CIA LTDA ASES	3145	100.00			

Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a consultar la autenticidad de su póliza ingresando a la página www.solidaria.com.co servicios en línea, opción consulte su póliza de cumplimiento.

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)00000000007000515079938

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE



CBD92578070FFB7B5D

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

RESOLUCION Y PÓLIZAS ACTA INICIO CONT 069-20



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2021-01-26 12:11

 RESOLUCIÓN Y PÓLIZAS A.I. CONT 069-20 HACH COLOMBIA SAS.pdf (~825 KB)

ADJUNTO DOCUMENTO DEL ASUNTO PARA TRÁMITE RESPECTIVO